

El desequilibrio entre la formación y la práctica podría ocasionar dos graves perjuicios: a), si la práctica predominara caminariamos hacia el materialismo; b), si predominara la teoría, nos quedaríamos con esquemas y nos haríamos incapaces para la vida profesional.

El equilibrio entre el saber, saber hacer y hacer, es necesario.

Las clases oficialmente establecidas en las Escuelas son: Economía doméstica, Corte y Confección, Labores artísticas y Trabajos manuales.

En cualquiera de estas clases, la maestra que las dirija no se equivocará si se atiene a las normas siguientes:

- a) Elección o creación de modelo.
- b) Proyección o desarrollo del modelo en piezas.
- c) Dibujo de las piezas o trazado de los patrones.
- d) Elección de materiales para realizarlo y de los instrumentos necesarios.
- e) Colocación de los patrones en los materiales y saber manejar los instrumentos.
- f) Decoración.
- g) Montaje.
- h) Dar vida al objeto, gracia, expresión, etc.

La elección de modelo, para cualquiera especialidad, ha de tener en cuenta la capacidad de realización de las alumnas, lo cual depende de si han obtenido el certificado de Estudios Primarios tras una buena escolaridad. El objeto que se quiera

realizar ha de ser posible para la mayoría de la clase. No ha de ofrecer dificultades insuperables.

En cuanto al material, la maestra habrá de adaptarse a las posibilidades de las familias, cuando se termine la consignación que da el Ministerio. Es conveniente, hasta donde sea posible, aprovechar materiales usados.

La maestra dejará tiempo suficiente para que las escolares discurren y ensayen resolver las dificultades por su cuenta.

El trabajo, la maestra lo preparará para un mes, en vista del número de horas que le correspondan. Se dividirá, en enero, en tres semanas, a causa de las vacaciones. El objeto elegido para este mes ha de poderse realizar completo en las horas de que se dispone y señalando la parte de trabajo que corresponde a cada semana. Es muy formativo considerar el tiempo para cada tarea.

La maestra ha de mantener la curiosidad de las niñas por el trabajo, su interés, su afán de perfección, el sentido de responsabilidad que a todas incumbe, la satisfacción del logro, no desanimarse por los fracasos parciales, mantener el sentido de continuidad y de perseverancia en el trabajo.

Como el 4.º período, aunque de iniciación profesional es escolar y, por tanto, formativo, más importante que el objeto que se realiza es el modo como se hace: el desarrollo del plan, la actitud de las escolares y la alegría de cada una, junto a la ayuda que se presten en su trabajo.

Los objetos que se vayan haciendo deben conservarse en la Escuela hasta fin de curso, para la Exposición.